



ACTA No. 024

COMITÉ COORDINADOR DEL CORREDOR TECNOLÓGICO

FECHA: 16 de noviembre de 2010
LUGAR: Despacho del Departamento Administrativo de Planeación.
HORA: 11:00 a.m.

En Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2010, siendo las 11:00 a.m., se reunieron en el Despacho del Departamento Administrativo de Planeación, los Miembros del Comité Coordinador del Corredor Tecnológico.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum deliberatorio y decisorio cuyos miembros se relacionan a continuación:

CAMILO CASTRILLON QUINTERO:	Director SENA Regional Huila
MARNIE CONDE QUINTERO:	Gerente INFIHUILA.
MARIA AURA JADEYI CASTAÑEDA T.:	Directora Depto. Adt.vo de Planeación (e)
GABRIEL RESTREPO ACEVEDO:	Coordinador del CODECYT, Gerente Corredor Tecnológico.
CLAUDIA M. FARFÁN PERDOMO:	Profesional Despacho SENA Regional Huila
SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO:	Profesional Jurídica SENA Regional Huila

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación Acta No. 023 del 29 de octubre de 2010.
2. Análisis del Concepto del Evaluador de la Propuesta presentada por la Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Piscícola Surcolombiano - ACUAPEZ, identificada con el Código No. 13590 "Efecto de la 17 *alfa metil testosterona*, en la reversión sexual de tilapia (*oreochromis sp*) bajo diferentes técnicas de inducción en ovas y larvas para la obtención 100% machos, en el departamento del Huila".

DESARROLLO

1. Se da lectura y aprobación del Acta No. 023 del 29 de octubre de 2010.
2. Análisis del Concepto del Evaluador de la Propuesta presentada por Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Piscícola Surcolombiano - ACUAPEZ e identificada con el Código No. 13590 "Efecto de la 17 *alfa metil testosterona*, en la reversión sexual de tilapia (*oreochromis sp*) bajo diferentes técnicas de inducción en ovas y larvas para la obtención 100% machos, en el departamento del Huila".

Am
R.
J

1



Una vez analizado el Concepto del Tercer Evaluador de la Propuesta presentada por la Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Piscícola Surcolombiano - ACUAPEZ e identificada con el Código No. 13590 "Efecto de la 17 *alfa metil testosterona*, en la reversión sexual de tilapia (*oreochromis sp*) bajo diferentes técnicas de inducción en ovas y larvas para la obtención 100% machos, en el departamento del Huila", el Comité Coordinador del Corredor Tecnológico, considera que el proyecto no puede ser cofinanciado, según el concepto emitido y enviado por la Entidad Evaluadora, vía correo electrónico del 8 de noviembre de 2010, en donde el evaluador expone, en sus conclusiones, así: "**La consideración de los ajustes y el peso de los mismos en la evaluación de segunda instancia determinaron no satisfactorias las reformas hechas al proyecto**"

PROCESO DE CALIFICACION EVALUADORES PARES

Nº	CODIGO SIGP	NOMBRE DE LA PROPUESTA	ENTIDAD PROPONENTE Y EJECUTORA	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	CONFIRMACIÓN DE AJUSTES	CONCEPTO FINAL
3	13590	Efecto de la 17 <i>alfa metil testosterona</i> , en la reversión sexual de tilapia (<i>oreochromis sp</i>) bajo diferentes técnicas de inducción en ovas y larvas para la obtención 100% machos, en el departamento del Huila	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICA PISCÍCOLA SURCOLOMBIANO-ACUAPEZ	84.2	29,2	69.7	Evaluador 3	NO VIABLE
				Se acepta sin modificaciones	Se Rechaza	Se Acepta con modificaciones	No se acepta porque no se hicieron los ajustes respectivos	

Dado lo anterior, las propuestas aprobadas (según el Acta No. 23 del 29 de octubre de 2010) de la Convocatoria No. 003 de 2010 del Corredor Tecnológico, son las siguientes cuatro (4):

No	CODIGO SIGP SENA	ENTIDAD PROPONENTE Y EJECUTORA	DEPARTAMENTO	SENA	VALOR SOLICITADO	CONTRAPARTIDA	TOTAL
1	13569	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	66.254.480,00	57.055.530,00	123.310.010,00	56.115.000,00	179.425.010,00
2	13589	CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA GESTION TECNOLÓGICA DE PASSIFLORA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "CEPASS HUILA"	85.753.080,00	73.846.920,00	159.600.000,00	68.400.000,00	228.000.000,00
3	13592	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA DE PASSIFLORA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	85.753.080,00	73.846.920,00	159.600.000,00	68.400.000,00	228.000.000,00

Pr. (Balm)

2



No	CODIGO SIGP SENA	ENTIDAD PROPONENTE Y EJECUTORA	DEPARTAMENTO	SENA	VALOR SOLICITADO	CONTRAPARTIDA	TOTAL
4	13594	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	82.744.200,00	71.255.800,00	154.000.000,00	66.000.000,00	220.000.000,00
Participación porcentual			53,73%	46,27%	69,73%	30,27%	100,00%
Total Aprobado			320.504.840	276.005.170	596.510.010	258.915.000	855.425.010

DISPONIBILIDAD Y SALDO

CONCEPTO	DEPARTAMENTO	SENA	TOTAL CORREDOR TECNOLÓGICO	CONTRAPARTIDA
TOTAL (Disponibilidad)	524.896.990	451.933.010	976.830.000	--
TOTAL SOLICITADO	320.504.840	276.005.170	596.510.010	258.915.000
SALDO	204.392.150	175.927.840	380.319.990	--

Firman la presente Acta en (2) ejemplares igualmente auténticos, en la ciudad de Neiva, Huila, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil diez.

Maria Aura Jadeyi Castañeda Tovar
MARIA AURÁ JADEYI CASTAÑEDA TOVAR
 Directora Depto. Adt.vo de Planeación (e)

Camilo Castrillon Quintero
CAMILO CASTRILLON QUINTERO
 Director SENA Regional Huila

Gabriel Restrepo Acevedo
GABRIEL RESTREPO ACEVEDO
 Gerente Corredor Tecnológico

Marnie Conde Quintero
MARNIE CONDE QUINTERO
 Gerente INFIHUILA

Claudia M. Farfan Perdomo
CLAUDIA M. FARFAN PERDOMO
 Profesional Despacho SENA Regional Huila

Sandra Liliana Rojas Chavarro
SANDRA LILIANA ROJAS CHAVARRO
 Profesional Jurídica SENA Regional Huila